

VISTO BUENO

CPC-No. 25-001-2019

A: DRA. LIDIA ESTELA CARDONA
Procuradora General de la República

DE: Abogado SAMUEL FEDERICO VENIS DILWORTH
Comprador Público Certificado Número 0025

Fecha: 31 de mayo de 2019

En respuesta a su solicitud de la presente fecha, por medio de la presente, otorgo Visto Bueno en el siguiente documento: **CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMORES, ENTRE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (PGR) Y LA OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO (ONCAE).**

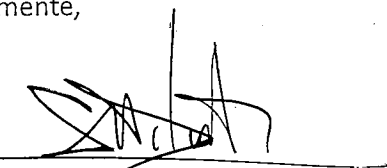
Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista, se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este visto bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron de la elaboración y aprobación del documento al que se otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Atentamente,

Firma:



Nombre:

Samuel Federico Venis Dilworth

Número:

0025

Sello:

